EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.269 — Año LX — Nro. 19.639 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Expuso en el BID el Dr. Martínez de Hoz

Hizo una reseña de la labor realizada y se refirió a la inflación y la desocupación

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó en Vancouver que el índice de desocupación, del orden del 2,2 % según la última estimación oficial de octubre, "puede aumentar algo en el futuro, aunque las perspectivas de la evolución económica de ninguna manera dejan traslucir la posibilidad de una gran preocupación en este rubro".

Asimismo, hablando ante decimonovena asamblea anual de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), manifestó que "la lucha contra la inflación requerirá todavía un proceso importante de reajuste de la economía y de esfuerzos". Advirtió sobre los condicionamientos externos que tiene la Argentina para su crecimiento en un contexto mundial recesivo y proteccionista.

MEDIDAS COMERCIALES RESTRICTIVAS

En este sentido, Martínez de Hoz alertó sobre "el peligro que significa para el desenvolvimiento económico mundial la proliferación de medidas comerciales restrictivas", mientras que en el orden interno del BID señló la preocupación de la delegación argentina "para que se mantenga el banco ajeno a toda influencia política que desnaturalice su función de índole económica y social", advirtiendo a la par que "no deben incluirse factores limitativos de la acción del BID o de la producción de ciertos bienes a causa de la existencia en el mercado mundial o en determinados países de una sobreabundancia temporaria".

El titular de la cartera económica formuló estos conceptos en el transcurso de la exposición que le correspondió formular como gobernador del (BID) por la Argentina —cuyo texto fue distribuido aquí por el Ministerio de Economía—. Oportunidad en la cual no sólo se refirió a la acción del instituto de crédito continental, sino que efectuó un balance del proceso económico argentino y sus perspectivas futuras.

En este último aspecto afirmó que el programa económico instrumentado por la actual conducción "reconoce que el centro y motor de la economía es la acción de la empresa privada, reubicando al Estado para que desempeñe una función subsidiaria".

Recordó que para lograr el propósito de "una economía moderna de producción", se eliminaron los controles de precios, reemplazándolo por el control del mercado; se liberó el sistema cambiario, medidas que no sólo eliminaron la escasez y el desabastecimiento y el mercado negro de divisas, sino que significaron un extraordinario estímulo a todos los factores productivos.

Como resultados obtenidos, recordó que la inversión bruta fija en 1977 creció un 20 % y el producto bruto interno un 4,4 %, luego de registrar tasas negativas durante 1976 y 1975. Mencionó, asimismo, los récords del sector agrícola, mientras que en materia de promoción industrial también recordó que en los dos últimos años se aprobaron proyectos industriales por 3.000 millones de dólares.

MONTOS DE LAS EXPORTACIONES

En referencias a las exportaciones, puso de relieve que las manufacturas han alcanzado algo menos de la mitad del total, correspondiendo el 29,5 % a las de origen no agropecuario y el 21,4 % a las manufacturas de origen agropecuario, mientras que el 49,1 % de las exportaciones está representada por productos primarios, principalmente agrícolo-ganaderos.

En relación al sector externo, dijo que los activos externos del Banco Central alcanzan en este momento a 5.300 millones de dólares, mientras que las reservas de libre disponibiladad sobrepasan "el nivel récord de 4.500 millones de dólares". Añadió en este sentido que el total de la deuda externa", "de algo menos de 10.000 millones de dólares, no presenta problema alguno".

Francia habría experimentado la bomba "N"

PARIS, 19 (UPI). — Francia realizó una prueba de la bomba de neutrón en el océano Pacífico, siendo ésta posiblemente la primera explosión de su tipo efectuada en el mundo, afirman hoy el diario parisiense "France Soir" y el semanario "Le Point".

El Ministerio de Defensa no confirmó ni negó la noticia. Voceros del centro dijeron que la política del gobierno es no discutir públicamente los planes nucleares de experimentación y el perfeccionamiento de la fuerza de disuación atómica gala.

"Francia ha experimentado una bomba de neutrón en el Pacífico. Francia ha completado con sus propios medios la investigación de la bomba de neutrón", indica "France Soir".

Hasta el momento ninguna explosión de este tipo fue difundida en los Estados Unidos o la Unión Soviética.

El gobierno de Chile decretó una amnistía

SANTIAGO (Chile), 18 (UPI). — El gobierno militar emitió hoy un amplio decreto de amnistía que favorece a todas las personas que hayan cometido delitos durante la vigencia del estado de sitio, ahora derogado, entre el 11 de setiembre de 1973, cuando asumieron el poder las fuerzas armadas, y el 10 de marzo último.

Al mismo tiempo, la amnistía alcanza a los ciudadanos que se encuentren condenados por tribunales militares, con posterioridad al 11 de setiembre de 1973.

Señala también que las personas favorecidas por el decreto-ley, que se encuentren en el extranjero, podrán regresar al país siempre que soliciten la autorización correspondiente al Ministerio del Interior.

No están comprendidos en la amnistía las personas detenidas o procesadas por delitos comunes.

Sigue la búsqueda del ex premier Aldo Moro

400 policías, especializados en montaña, y buzos continúan operando en la zona del lago Duquesa

VALLE DEL SALTO (Italia), 19 (UPI). — Desde el amanecer, la policía busca hoy junto a una ruta de la montaña helada el cadáver del ex primer ministro Aldo Moro.

Unos 300 metros más arriba, tropas de montaña acamparon junto a un lago helado para continuar la búsqueda en las aguas donde las Brigadas Rojas dicen que tiraron el cuerpo del político "ejecutado".

El dirigente del Partido Demócrata Cristiano Giuseppe Bartolomei, dijo en Roma que continuaba la búsqueda infructuosa. "Pueden estar haciendo una broma cruel y la única esperanza es que se trate de eso", indicó.

La esperanza estaba basada en que 400 policías, especialistas de montaña, buzos y perros especialmente adiestrados pasaron la mayor parte del día buscando en el lago y sus alrededores sin encontrar los restos de Moro.

Ayer a la mañana, un comunicado aparentemente proveniente del grupo terrorista que secuestró a Moro en Roma el 16 de marzo luego de matar a sus cinco guardaespaldas policiales, dijo que "anunciamos la ejecución de Moro por suicidio. Su cadáver será hundido en el lago Duquesa".

El lago está 85 kilómetros al noreste de Roma y se encuentra actualmente cubierto de hielo y [illegible]

El lugar es en estos momentos inaccesible, excepto por helicóptero o para montañistas especializados.

Los buzos se sumergieron durante todo el día o se abrieron camino en medio del hielo. Los perros fueron lanzados a inspeccionar todos los agujeros recientes de la superficie helada.

Helicópteros de la policía y el ejército sobrevolaron el lugar, observando el lago de 1.800 metros en los Apeninos, donde las temperaturas bajaron hasta ocho grados bajo cero.

Al anochecer se suspendió la búsqueda hasta el amanecer y, ante el fracaso de la tarea, los expertos comenzaron a cuestionar la autenticidad del comunicado de las Brigadas Rojas.



(Radiofoto UPI)

Decenas de carabineros (policías italianos) aparecen en la plaza principal del Valle del Salto esperando órdenes de subir a los helicópteros que los transportarán al lago Duquesa en busca del presunto cadáver del ex primer ministro secuestrado Aldo Moro

Afirman dos terroristas que aún vive

Anuncios del abogado defensor

TURIN, 19 (EFE). — Renato Curcio y Alberto Franceschini, jefes históricos de las Brigadas Rojas, manifestaron que Aldo Moro está todavía vivo y que aún hay tiempo para negociar, pero hay que actuar con prisa.

La noticia procede de los labios de Giannino Guiso, abogado defensor de los terroristas de las Brigadas Rojas en el proceso que contra ellos está celebrándose en Turín, en el norte de Italia.

El abogado declaró que cuando tuvo conocimiento del 7º comunicado de las Brigadas Rojas, en que los terroristas anunciaban la muerte de Moro y el lugar en que se encuentra su cadáver —en el lago "Duchessa", en la provincia de Rieti, a 80 kilómetros de Roma— fue a hablar con Curcio y Franceschini.

Estos, al verle llegar se echaron a reír y le dijeron: "¿No estarás preocupado? ¿No ves que el comunicado lo han escrito otras manos? Sería interesante saber quién lo ha hecho".

Giannino Guiso manifestó además que Curcio y Franceschini le habían dicho que todavía hay tiempo para negociar, aunque hay que obrar de prisa. "No creo, por lo tanto —añadió el abogado— que no existan posibilidades de salvar la do Moro vivo.

El Vaticano prepara un llamamiento

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (EFE). — El vaticano no hizo comentario oficial alguno al séptimo mensaje de las Brigadas Rojas que comunicaba la muerte de Aldo Moro, pero es probable que hoy el Papa Paulo VI se dirija a los terroristas "en nombre de Dios".

Así pudo saberse de fuentes vaticanas oficiosas, las cuales manifestaron que el pontífice, que hoy celebrará la tradicional audiencia general, dirigirá un nuevo llamamiento, durante su habitual discurso, a los secuestradores, en el caso de que aún no se hubiese encontrado el cadáver del presidente de la democracia cristiana italiana.

Paulo VI fue informado ayer constantemente de los últimos resultados de la investigaciones policiales. Sin embargo el Papa no modificó su plan de trabajo.

El diario de la Santa Sede, "L'Osservatore Romano" tampoco publicó ningún artículo editorial sobre el secuestro, aunque informó ampliamente, en primera página, de los últimos acontecimientos.

La radio vaticana tampoco se entretuvo en comentarios sobre el secuestro de Aldo Moro en sus transmisiones.

El cardenal Ugo Poletti, vicario del Papa para la Diócesis de Roma, se trasladó ayer por la tarde a la casa de la familia Moro para manifestarles la solidaridad de Paulo VI en estos momentos de angustioso dolor.

Eligen nuevo presidente de Israel a Navon

JERUSALEN, 19 (EFE). — Por 85 votos a favor, ninguno en contra y 23 abstenciones, el Parlamento eligió hoy a Isaac Navon, de 57 años, como quinto presidente del Estado de Israel.

[illegible] en que se fundó dicho estado, es el primer ciudadano de origen sefaradí que accede a la presidencia, puesto que ocupará el 29 de mayo.

A partir de hoy, Navon, diputado laborista, suspenderá su actividad partidaria.

Montes habló de su gestión en Bolivia

También aludió a la negociación con Chile y lamentó la renuncia del Sr. Terence Todman

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Antonio Montes, confirmó que las cancillerías de la Argentina y Chile coordinan actualmente la aprobación común del acuerdo logrado por la primera comisión mixta en cuestiones limítrofes y lamentó la renuncia del secretario adjunto de Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Terence Todman, por cuanto "fue uno de los miembros de esa secretaría del gobierno norteamericano que mejor comprendió a nuestro país".

Montes, que hoy viajó a Bolivia, se refirió ayer en una conferencia de prensa a lo planificado para esa gira y fue interrogado sobre declaraciones del vicecanciller de Chile, general Enrique Valdés, quien anunció la coordinación de una declaración simultánea de aprobación del acuerdo logrado por la comisión mixta número uno.

El canciller confirmó aquellas declaraciones y afirmó que "seguramente saldrá de esa instrumentación el acuerdo para la constitución de la comisión número dos y la fecha y el lugar de la reunión".

Legisladores canadienses

Sobre la delegación de legisladores canadienses —algunos de los cuales lo visitaron ayer—, Montes señaló que le informaron que "se llevan una impresión óptima de la Argentina, cuya situación cultural y social estiman muy similar a la de su patria".

Con respecto a su visita a Bolivia, dijo que respondía a "una invitación del canciller boliviano". Tendrá una duración de cuarenta y ocho horas y le permitirá realizar dos reuniones de trabajo con su colega del altiplano.

Si bien existe agenda abierta, Montes manifestó que resulta lógico suponer que se analizarán todos los temas que hacen a las relaciones bilaterales, tanto en el campo político como en el económico y social.

También serán examinadas las coincidencias de ambas naciones —dijo— para aunar una acción común en la próxima reunión anual que realice la Organización de Estados Americanos (OEA).

Aspiración de Bolivia

Cuando se le preguntó si existía un pronunciamiento especial sobre las aspiraciones bolivianas de una salida al Pacífico, Montes afirmó que "la Argentina siempre apoyó las aspiraciones de Bolivia de contar con una salida al mar".

En cuanto a las actividades planeadas para su viaje, el canciller consideró que "los puntos fundamentales serán la continuación de las obras del ferrocarril Beni (río boliviano); el encuadramiento de la futura acción sobre intercambio tecnológico en materia nuclear y muy especialmente la corrección del desnivel en la balanza comercial, que es del orden de los cincuenta millones de dólares a nuestro favor".

Al margen de sus declaraciones, en el ámbito autorizado de fuentes oficiosas pudo saberse que ambos cancilleres tratarán el aprovechamiento de los recursos hídricos y la vinculación fluvial de ambos países, además de seguir analizando la firma de un acuerdo especial sobre transportes.

Por último, según esas fuentes, se dejará establecida la fecha de realización de la próxima reunión de la comisión mixta de cooordinación argenti-

(Pasa a pág. 2, col. 9ª)

El presidente recorrió zonas de la metrópoli

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El intendente municipal de esta ciudad, brigadier (RE) Osvaldo Cacciatore, aludió hoy la posibilidad de establecer un doble puesto de peaje en los accesos norte y sur de la avenida 9 de Julio una vez concretada la prolongación de esa vía hasta el Riachuelo y el río de la Plata, respectivamente.

El brigadier Cacciatore realizó una exposición ante el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla en el Palacio Municipal, tras recorrer ambos juntamente con el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, y otras autoridades distintos puntos de la ciudad.

La recorrida comenzó a las 8 desde el aeroparque metropolitano, zona militar, donde el jefe del Estado, el jefe comunal y el titular de Interior se embarcaron en un helicóptero que sobrevoló especialmente la zona costera, para observar las distintas obras de rellenamiento y parquización que se están realizando.

También fueron observadas las zonas donde se van a construir las distintas autopistas, así como otros sectores de la metrópoli como el parque Almirante Brown y la ciudad deportiva de Boca Juniors.

Posteriormente, en automóvil, el presidente de la Nación y sus acompañantes se desplazaron por la avenida del Libertador y caminaron después por la calle Lavalle hasta llegar a la calle Suipacha, dirigiéndose luego al edificio del municipio.

Fue pedida la extradición de José Villone

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El juez federal, Dr. Rafael Sarmiento, por la secretaría del Dr. Jorge N. Hernández, libró exhorto diplomático al juez federal de la ciudad de Asunción del Paraguay, solicitándole la extradición del ex secretario de Prensa y Difusión durante el régimen peronista, José María Villone, a efectos de someterlo a juzgamiento en la causa Nº 12.098 en trámite ante su juzgado, sobre malversación de caudales públicos y defraudación.

La causa se inició a raíz de la denuncia de irregularidades cometidas en perjuicio de la agencia Télam y comprende a Claudio Ferreira, que fue representante de la sucursal de dicha empresa en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) durante ese régimen. A los efectos del juzgamiento de Villone, señala el magistrado, "éste debe ser trasladado necesariamente a la jurisdicción territorial argentina".

El pedido de extradición se fundamenta en las disposiciones del tratado de derecho penal internacional que tanto la Argentina como le Paraguay suscribieron el año 1889, advirtiéndose que "tanto Interpol Argentina como el juzgado federal y las autoridades diplomáticas argentinas cumplen los pasos policiales, diplomáticos y judiciales con la mayor premura para asegurar la extradición del prófugo Villone a instancias del mencionado juzgado federal".

Recuperó Villone la libertad en Asunción

ASUNCION 19 (UPI). — El ex secretario de Prensa del gobierno peronista argentino José María Villone, recuperó su libertad luego de permanecer 33 horas detenido en la División de Investigaciones.

Villone, que llegó a Asunción el domingo pasado tras ser expulsado por las autoridades uruguayas, declaró que gestionará su radicación en el país ante las autoridades paraguayas.

A un sacerdote han expulsado de Yugoslavia

BELGRADO, 19 (EFE). — Acusado de "actividades prohibidas por la ley" fue expulsado de Yugoslavia un sacerdote católico italiano informó el diario "Politika", de Belgrado

La publicación no precisa cuáles fueron esas actividades, pero según los observadores, parece que el clérigo intentó preguntar a la población sobre la vida religiosa en Yugoslavia.

Se aprobó en E. U. el acuerdo con Panamá

El Senado lo logró por un voto de diferencia sobre los dos tercios. Declaración de Carter

WASHINGTON, 19 (UPI). — El Senado dio al presidente Jimmy Carter un importante triunfo al aprobar la entrega del canal de Panamá a los panameños a fines del siglo veinte, centuria que se inició con el presidente Teodoro Roosevelt luchando para que los Estados Unidos construyan una vía fluvial por el bien de la "civilización".

Carter, victorioso en un drama de alto riesgo que se debatió durante 39 días en el Senado y que terminó con una votación superior a la necesaria, inmediatamente indicó que él viajará a la ciudad de Panamá para entregar personalmente al jefe del gobierno de la nación centroamericana, general Omar Torrijos, el aviso de la ratificación.

"Este es un día del que los norteamericanos pueden sentirse orgullosos" declaró jubiloso el presidente Carter en un discurso transmitido anoche a todo el país momentos después que el Senado ratificó el acuerdo final del canal por 68 votos a favor y 32 en contra. Carter había pasado los días anteriores a la votación final llamando por teléfono a los senadores indecisos.

La ratificación de los acuerdos negociados durante 13 años y cuatro presidencias, no significa que sea el fin permanente a la controversia sobre la estratégica vía interoceánica. Pero los victoriosos partidarios de los tratados se basan en la votación de ayer para apagar las esperanzas de los oponentes de evitar el cumplimiento de los acuerdos cuando se presente la legislación correspondiente al Congreso.

"Ahora creo realmente que Panamá es un país independiente", manifestó el embajador panameño, Gabriel Lewis, cuando iba a la Casa Blanca para decir a Carter que a pesar de los cambios, "nosotros aceptamos los tratados".

Los acuerdos garantizan la neutralidad de la vía fluvial y la cesión del control estadounidense el último día de 1999, el que cerrará una era en la que las relaciones entre los Estados Unidos y América latina se vieron entorpecidas por la presencia norteamericana semicolonial en Panamá.

Repercusión en Panamá

PANAMA, 19 (UPI). — El jefe del gobierno de Panamá, general Omar Torrijos, prometiendo "destruir el canal" si las tropas estadounidenses llegan algún día a intervenir en el país, dijo que estaba dispuesto a atacar la zona del canal al día siguiente de la votación por el Senado norteamericano si hubiera sido rechazado el acuerdo.

A pesar del duro tono de su declaración, Torrijos decretó hoy feriado nacional para celebrar la

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)



(Radiofoto UPI)

Integrantes del Cuerpo de Veteranos de las Guerras en el Exterior realizan una manifestación contra el tratado sobre el Canal de Panamá en las escaleras del Capitolio de Washington, en lo que fue la primera protesta pública en la capital norteamericana desde 1933. Los mencionados veteranos solicitaban que el Senado rechazase el tratado

Catástrofe ecológica en la costa brasileña

Sería por sustancias tóxicas arrojadas al mar

PORTO ALEGRE, 19 (EFE). — El Ministerio de Salud Pública del Estado de Río Grande do Sul anunció que una sustancia pesticida en contacto con el agua originó los gases tóxicos que desde comienzos de mes provocan una verdadera "catástrofe ecológica" en la costa sur de Brasil.

Ese pesticida, según el Centro de Estudios Toxicológicos, es el isotiocianiato de metilo, elemento químico usado en la agricultura en el combate a insectos y que, en contacto con el agua, provoca los gases contaminadores que mataron fauna y flora de la costa sur del Brasil.

En los animales muertos en la región, incluyendo las cobayas, fue comprobada la sustancia en los 18 puestos que a lo largo de la costa marítima mantiene el centro de estudios. La comprobación elimina la hipótesis de que el origen de la grave contaminación que afecta 200 kilómetros de playas de Brasil y Uruguay esté en la carga de mercurio industrial que —según se afirmara— conducía en toneles el carguero "Taquari", del Lloyd Brasileño, que naufragó en las costas uruguayas hace siete años.

Las sospechas se vuelcan ahora hacia el navío "Itapage", que hace meses arrojó sustancias tóxicas al mar en la costa del Estado en San Pablo cuando la embarcación amenazaba naufragar durante una tormenta.

En la costa del sur de Brasil aparecieron, en los últimos 17 días, millares de peces y mariscos muertos, además de focas y lobos marinos cuyos restos las aguas llevaron a la costa y en tierra murieron decenas de perros, gatos, caballos y otros animales.

En medios de prensa se afirma que dos personas murieron por efecto indirecto del tóxico, aunque las autoridades guardan reserva sobre los casos.

Entretanto de las 20 industrias pesqueras de la región (de las cuales dependen 40 mil personas) por lo menos 13 se hallan en situación difícil, por la prohibición de pesca y comercialización de especies marítimas determinada por las autoridades.

Con la amenaza de suspensión de las remesas de pescado a la Argentina y Uruguay (40 por ciento del total), las industrias anunciaron hoy graves perjuicios.

Se entrevistó con Brezhnev el líder polaco

MOSCU, 19 (ANSA). — El líder comunista polaco Edward Gierek dejó hoy Moscú tras una breve visita de amistad a la capital soviética, durante la cual tuvo una reunión con Leonid Brezhnev.

Los reales motivos de esta visita no fueron revelados, pero los observadores occidentales estiman que durante la reunión Gierek - Brezhnev fueron abordados temas económicos, los inminentes coloquios soviético-norteamericanos sobre las negociaciones "Salt 2" y el problema de China.

Rechazan pedidos de copias de cintas del caso Watergate

WASHINGTON, 19 (UPI). — La Corte Suprema bloqueó los planes por los que se habrían podido obtener públicamente copias de algunas de las cintas magnetofónicas de la Casa Blanca, que llevaron a la renuncia de Richard Nixon a la presidencia de los Estados Unidos, y la condena de sus principales asesores.

El alto tribunal rechazó por siete votos contra dos un pedido formulado por las principales redes de radio y una compañía de discos, para que se permitiera grabar unas 20 horas de cintas magnetofónicas hechas escuchar al jurado, durante el juicio de encubrimiento de Watergate de 1974.

Las redes habían propuesto un plan para que el Archivo Nacional pudiera vender al público a un precio moderado casetes, y que se permitiera a las estaciones de radio y televisión transmitir las conversaciones privadas mantenidas en el despacho presidencial.

Desde hace tiempo se vende al público en casas de comercio, material impreso de esas conversaciones privadas.

El magistrado Lewis Powell, hablando en nombre de la mayoría, manifestó que la primera enmienda, que garantiza la libertad de prensa, no estipula la entrega al público de las cintas magnetofónicas. Tampoco lo hace la sexta enmienda, que garantiza que el proceso del juicio sea público.

Entró en una etapa decisiva el caso Yegros

POSADAS, 19 (NA). — El denominado "Caso Yegros", que provocó el enfrentamiento del Superior Tribunal de Justicia de la provincia con un jury constituido por magistrados de notoria actuación en el foro metropolitano para juzgar a los miembros de aquel alto cuerpo por supuesta "falta de cumplimiento de los deberes correspondientes a sus cargos", ha entrado en su faz definitoria, según se comentó en medios forenses.

Originando hace más de un año, el problema parece a punto de definirse tras la mediación personal del ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy, quien estuvo catorce horas en esta ciudad dialogando con las partes involucradas en el conflicto y declaró antes de regresar a la capital federal que confiaba en que la solución surgirá "del libre juego de las instituciones".

El caso, que adquirió amplia resonancia, se inició el 31 de marzo del año pasado, cuando Edmundo César Yegros y José Ulises López solicitaron el enjuiciamiento de los miembros del Superior Tribunal provincial por "falta de cumplimiento de los deberes correspondientes a sus cargos".

La petición, elevada al gobernador, capitán de navío (R) Rodolfo Poletti, se refería al presidente del tribunal, Ignacio Vergalli Di Fiori, y a los otros dos integrantes del cuerpo, Luis María Duarte y Elpidio Rafael Escipioni, y estaba originada en el conflicto en torno de la locación de un inmueble de propiedad de Escipioni destinado a una de las dependencias del tribunal.

El jury se constituyó el 5 de setiembre del año pasado por convocatoria de la Fiscalía de Estado, y su funcionamiento fue reglamentado por la ley provincial 811, dictada poco tiempo antes por el Poder Ejecutivo provincial.

Para integrarlo se designó a los jueces Jaime Prats Cardona, Ovidio Fernández Alonso y José Luis Romero Victorica, todos venidos de Buenos Aires, junto a dos magistrados locales.

El tribunal de justicia alegó inconstitucionalidad del jury, y el pronunciamiento fue apelado por éste ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El jury consideró entonces que había conflicto de poderes, pero según pronunciamiento atribuido al procurador general de la Nación y no desmentido, éste habría sostenido que en la provincia sólo existen tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial por lo que el jury no constituiría poder de lo que derivaría la inexistencia de conflicto.

No cabrá duda, entonces, de que el Superior Tribunal es la máxima autoridad judicial de la provincia, y que por lo tanto el pronunciamiento sobre la inconstitucionalidad de una ley provincial es de su jurisdicción.

En esferas judiciales se supo que el jury de enjuiciamiento para magistrados tomaría hoy conocimiento del dictamen que habría producido la Corte Suprema de la Nación, declarándose incompetente en el caso al atender una apelación elevada a ese máximo tribunal.

Chaco firmó un convenio sobre control agrario

RESISTENCIA, 19 (Télam). — Se firmó un convenio en esta capital entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y la Secretaría de Asuntos Agropecuarios de esta provincia, con el objeto de completar la fiscalización de los cultivos agrícolas y el control de su producción en el Chaco.

El acuerdo, con un año de duración que se puede renovar automáticamente, contempla la integración de una comisión coordinadora que elaborará un programa de acción y determina que las partes se comprometen a intensificar toda la tarea de fiscalización que se cumple en el agro chaqueño, complementándose mutuamente y afectando a personal técnico, si fuera necesario.

Panamá...

(Viene de pág. 1ª)

aprobación por el Senado y apareció animado ayer por televisión minutos después de la votación en Washington.

Mientras Torrijos se reunía más tarde con los periodistas, 5.000 personas bailaban, cantaban y bebían celebrando la adopción del tratado en una plaza del centro de la ciudad de Panamá, al mismo tiempo que a pocas cuadras unos 600 izquierdistas llevaban a cabo una manifestación de protesta.

"Los tratados traerán a nuestro pueblo sangre y matanza", cantaban los estudiantes, quienes quieren el control del canal ahora y no en 1999 como lo establecen los tratados. "Torrijos es un títere de la oligarquía".

Los norteamericanos que viven en la zona del canal expresaron enojo o resignación acerca del voto senatorial, pero otros indicaron alivio, porque la decisión disolvió los temores de ataques violentos contra las instalaciones estadounidenses.

Torrijos dijo a los periodistas que habría habido problemas si el Senado no hubiera aprobado el tratado —68 - 32, un solo voto por encima de los dos tercios requeridos— o enmendado en forma inaceptable para Panamá.

"Las fuerzas armadas habían decidido que si el tratado era rechazado o no resultaba aceptable a Panamá, intervendrían en el canal mañana a la mañana", dijo ayer el general.

Estimación de producción de frutas cítricas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que para el período 1976/77 la estimación oficial final de producción de frutas cítricas alcanzó a 320.000 toneladas para el limón; 250.000, para mandarinas; 740 mil, para naranjas, y 170.000 toneladas, para pomelos.

Agrega el informe que se registraron incrementos fuertes en los volúmenes logrados de limón y mandarina, en tanto que la producción de naranja y pomelo experimentó una leve disminución respecto al ciclo precedente.

Sobre mortalidad infantil se ha dado un informe

CORDOBA, 19 (NA). — El titular de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, capitán de fragata médico Efraín Alfredo Vila Sánchez, informó que sobre 607.247 alumbramientos que se producen anualmente en el país, se registran 32.107 fallecimientos, lo que significa una tasa de mortalidad infantil del 63,3 por mil nacidos vivos.

El funcionario, que proporcionó ese dato en un reportaje publicado por el rotativo local "Los Principios", dijo también que en Córdoba se contabilizan anualmente 40.746 nacimientos, y 2.095 fallecimientos, lo que representa una tasa del 51,4 por mil nacidos vivos.

En otra parte del reportaje señaló Vila Sánchez que los índices más preocupantes se registran en Jujuy y Salta, donde según las estadísticas sanitarias que se manejan en los organismos oficiales, la mortalidad alcanza al 132,6 y 114,4 por mil, respectivamente.

Explicó el funcionario que la dependencia a su cargo asiste a 300.000 niños menores de dos años y a 130.000 mujeres embarazadas.

Nuevo funcionario

CORDOBA, 19 (NA). — El contador Francisco Antonio Tarantino fue designado para ocupar el cargo de secretario de Coordinación y Programación Económica de la provincia, según se informó oficialmente hoy.

El nuevo funcionario reemplaza en el cargo a Luis Colantonio, cuya renuncia fue aceptada a partir del 20 del corriente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Tarantino será puesto en funciones mañana en una ceremonia que tendrá lugar a las 12.30 y será presidida por el gobernador de la provincia, general Carlos Chasseing.

EL GOBIERNO INICIO SU REPLICA A LA OPOSICION A MARTINEZ DE HOZ

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Es evidente que la eficiencia del equipo económico no se mide con exclusividad por los índices del costo de vida. Mucho menos la de un plan con objetivos de corto, medio y largo plazo como el que actualmente se encuentra en ejecución y cuya denominación oficial es "Programa de Recuperación, Saneamiento y Expansión de la Economía Argentina", tal cual se lo menciona en la nueva ley que reglamenta los contratos de riesgo de exploración y explotación de hidrocarburos. Al menos, ese es el criterio que, por definición, tiene el gobierno cuando se refiere al proyecto económico y su filosofía, estructurado globalmente con aquel alcance frente a los críticos que lo minimizan como una acción puramente ordenancista. Desde ese encuadre oficial, no debe extrañar, pues, que los colaboradores de Martínez de Hoz reaccionen ahora mediante una contraofensiva frente a redoblados ataques de una oposición que ha fijado su blanco en el decepcionante comportamiento de la inflación en marzo.

* * *

En Buenos Aires, el secretario de Energía, Daniel Brunella, hacía importantes anuncios petroleros y, en Vancouver, el ministro gestaba simultáneamente apoyos financieros del Banco Interamericano de Desarrollo para obras de infraestructura como Yacyretá, cuya inversión total será del orden de los 4.500 millones de dólares. En Chubut, entre tanto, el presidente inauguraba la más importante obra hidroeléctrica del país, después del Chocón, mientras el Banco Central anunciaba que las reservas internacionales han registrado otro récord histórico al orillar los 2 billones de pesos en divisas fuertes, creciendo en una semana más de 68.000 millones. Es evidente que esta cobertura sicológica de las dificultades del ministro frente a la oposición está demostrando dónde está puesta la voluntad política del poder. El índice de precios de marzo fue un detonante mayor que el esperado, pero sus efectos políticos no deben confundirse, por más que algunos observadores se hayan puesto nerviosos. La política económica no se valora ahora por índices aislados ni por plazos terminantes, y ese es el precio que este gobierno diferente paga por la estabilidad de sus hombres y proyectos.

* * *

La figura del "contrato de riesgo", incorporada a la contratación petrolera tiene dos aspectos políticos. Por el primero de ellos y ante la imposibilidad de que el Estado afronte con sus empresas el ingente costo de la exploración y explotación de hidrocarburos, los contratistas deben asumir los riesgos mineros. Es decir, el fracaso posible de las tareas convenidas. Por otra parte, las empresas que lo soportan no cobrarán en especies, sino en dinero efectivo, entregando el petróleo extraído a YPF. Los sectores más nacionalistas de la opinión nacional tendrán así compensación necesaria por sus desvelos. Unicamente si las necesidades internas están suficientemente cubiertas podría aceptarse el pago en petróleo, apelando así a la común figura de la exportación. El modelo contractual elegido condice, por cierto, con el criterio militar que durante la presidencia de Arturo Frondizi no había compartido la retribución en especie por considerarla una virtual concesión y no locación de obras y servicios por terceros, tal cual establece esta ley 21.778.

Pero, además, antes de concretarse un pago en especie, el país deberá disponer de reservas suficientes localizadas. El ingeniero Brunella advirtió al respecto que de nada sirve alcanzar el autoabastecimiento si no está acompañado por un prudente margen de aquéllas. Se trata de la etapa menos lúcida de la producción de hidrocarburos. Porque es obvio que por cada pozo en explotación debe existir otro conocido que espera su apertura, si se pretende proyectar con visión de futuro. La tarea fundamental de dos años ha sido reordenar la explotación existente y adjudicar 14 áreas de recuperación secundaria a una mayoría de empresas privadas nacionales. El anuncio nuevo, junto a la ley comentada, consiste en la búsqueda de hidrocarburos en 19 áreas, de las que 4 son marinas —40.000 kilómetros cuadrados—, en la zona austral y en la cuenca del Colorado, para las cuales la Nación no dispone de medios económicos ni técnicos suficientes, mientras los tiempos señalan ya que el mar Argentino es un objetivo de magnitud internacional.

Las inversiones para la planta de papel de bagazo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). — El director general del proyecto Papel de Tucumán, Alberto Schilling, informó que de finalizar exitosamente los trámites y estudios en el Banco Nacional de Desarrollo, destinados a instalar en esta provincia una planta de fabricación de papel para diarios, ello permitirá que las obras comiencen a más tardar a mediados de junio aprovechando la estación seca y que la misma entre en funcionamiento en 1981.

La planta a construirse ha sido dimensionada para producir 110.000 toneladas anuales de papel para diarios. Este volumen permitirá sustituir importaciones que hoy cuestan al país una erogación anual de divisas del orden de 45 millones de dólares.

La inversión se elevará a 165,5 millones de dólares en una sola etapa. Se trata de la mayor inversión unitaria realizada hasta la fecha en la provincia y también una de las más importantes, no sólo en el noroeste, sino en el ámbito nacional, en los últimos años.

El reajuste de ciertos pasajes de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "En caso de un aumento de tarifas en los servicios de transporte de pasajeros que presta la Empresa Ferrocarriles Argentinos, los poseedores de pasajes adquiridos con anterioridad a la fecha de realización del viaje, y siempre que deban ser objetos de reajustes, abonarán la diferencia correspondiente en las respectivas boleterías, con antelación a su utilización", señala una resolución de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, publicada en el Boletín Oficial.

"Dicha diferencia —agrega la información— sólo podrá hacerse efectiva con carácter de excepción a bordo del tren, si el viaje se realiza dentro de los siete días inmediatos posteriores a la fecha del reajuste.

"Aquellos pasajeros —añade la resolución— que aborden los trenes transcurrido el lapso indicado precedentemente, sin haber hecho efectivo el reajuste tarifario correspondiente, deberán abonar la diferencia pertinente sobre los mismos, incrementada en un 50 por ciento".

En los considerandos de la medida se subraya que "las características de masividad que particularizan el transporte ferroviario y la modalidad de venta con anticipación que se practica, fundamentalmente en determinadas épocas del año, sumado a la inclinación de los usuarios a abonar la diferencia pertinente durante el viaje, hacen que se susciten dificultades", que se tratan de subsanar con la resolución referida.

Polémica sobre la reforma educativa

El plan Catalán está a estudio del P. E.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En medio de juicios adversos, la propuesta sobre reforma educativa del equipo del ministro Dr. Juan José Catalán, todavía está sujeta a la sanción de un decreto del Poder Ejecutivo. El proyecto desde su redacción —hace tres semanas— ha sido objeto de enmiendas en no menos de dos oportunidades.

La información fue proporcionada por fuentes dignas de crédito que también señalaron que "todo cambio exige los mecanismos y el tiempo necesario para su correcta implementación" y que "una demora representa, por lo tanto, una pérdida de tiempo y oportunidad en cualquiera de los criterios que definitivamente adopte el gobierno.

El proyecto de decreto, elaborado por Catalán, contiene la enumeración de las innovaciones propuestas para los distintos niveles de enseñanza que darán por resultado la reforma del sistema educativo nacional.

El programa fue anunciado al país por el ministro de Cultura y Educación el 20 de marzo último, y desde entonces fue cuestionado permanentemente por sectores que representan a los variados intereses del sector educativo.

En esas críticas no se ha tenido en cuenta, en ningún caso, que la definición total del programa depende de otras instancias del gobierno central.

El plan de reformas propulsado por Catalán prevé un reordenamiento curricular en base a un nivel primario de seis años, que entronque con un nivel secundario también de seis años, que a su vez será dividido en un ciclo básico de tres años y otro superior de la misma duración pero con salida laboral.

Las reformas de más peso se observarán en el nivel universitario, donde un proyectado redimensionamiento y otro plan de regionalización intentarán alcanzar una modificación total de la educación superior.

Según lo que se conoce hasta el presente del plan, las mayores críticas han surgido en torno de la regionalización del sistema universitario, para cuyo funcionamiento el equipo de Catalán estableció la coexistencia de nueve regiones. Cada una de ellas será regida según el plan, por el rector de la universidad nacional más antigua de la zona, que se entenderá directamente con las más altas autoridades educativas nacionales.

Las críticas al programa también surgieron con respecto a los aspectos relacionados con la carrera docente, su jerarquización por cargo, la inclusión de especialidades en la jerarquía docente y la asimilación de especialistas en dichas jerarquías.

No obstante, para lo que habrá de ser la administración del sistema, dentro del plan, ninguna de las reformas es tan importante como las que determinan la nueva conducción del sistema educativo a través de niveles, para lo cual habrán de crearse las direcciones nacionales de Educación Preprimaria, Primaria, Secundaria, Superior Privada, Diferenciada y Física.

CON OFICIALES RETIRADOS SE REUNIO VIDELA

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, quien ayer presidió una reunión de generales y coroneles retirados, para informarles acerca de la marcha del proceso de reorganización nacional y sobre las actividades de la institución, mantendrá hoy una reunión similar con otros coroneles retirados.

El encuentro se realizará al igual que las deliberaciones de la víspera, en el edificio "Libertador", a partir de las 18 de hoy.

Ayer, también a esa hora, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Roberto Viola, dio comienzo a la reunión con generales y coroneles retirados.

En la sesión expuso, en primer término, el subsecretario general de la institución, general de brigada Juan Manuel Bayo, en ausencia del general de brigada Reinaldo Bignone —secretario general—, quien se halla enfermo.

Después de Bayon hizo uso de la palabra el general Viola y en el transcurso de su exposición se incorporó a la reunión —a eso de las 19.30— el teniente general Videla, quien regresaba de Esquel, donde inauguró la presa de Futaleufú.

Fuentes castrenses responsables indicaron que durante las exposiciones se abordaron temas referidos al proceso de reorganización nacional y la actividad del Ejército para lo que resta del año, con acotaciones específicas en lo referido a la lucha contra la subversión.

Estuvieron presentes en las conferencias, entre un centenar de altos oficiales que asistió al acto, los tenientes generales Pascual Pistarini, Julio Alsogaray, Benjamín Rattenbach, Jorge Carcagno y Alberto Numa Laplane.

La construcción del canal Pomona-S. Antonio Oeste

VIEDMA, 19 (Télam). — Los contratos para la construcción de los canales Pomona - San Antonio Oeste fueron firmados por las autoridades y las empresas adjudicatarias.

El contrato fue suscripto por el titular del Departamento Provincial de Aguas, Ing. Alfredo Jorge Carabajal, y por los representantes de las cuatro empresas asociadas adjudicatarias de las obras.

El monto para la realización de los primeros tramos, el 1 y el 2, es de 4.692.067.469 pesos y el plazo de ejecución es de 24 meses, a partir de hoy, día de la firma del contrato.

El canal Pomona - San Antonio Oeste de casi 200 kilómetros de recorrido quedará unido a la usina hidroeléctrica de "Ingeniero Céspedes", en Pomona, al concluirse el tercer tramo en al paraje "El Solito".

El canal se alimentará con el agua del río Negro y transportará su caudal proyectado, que es de siete metros cúbicos por segundo. Con esta obra la población de San Antonio Oeste podrá contar con el agua necesaria, tanto para consumo, como para la radicación de industrias, lo que convertirá a esta localidad en otro polo de desarrollo de la provincia de Río Negro.

EL AUMENTO DE PRECIOS PARA EL VINO

SAN JUAN, 19 (NA). — El director del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), coronel Juan Vaca, declaró que "los precios actuales del vino de traslado, con la base de 120 pesos el litro por el tipo criollo, me parecen razonables pero creo que hemos llegado al límite y ahora habrás que ir moderando los aumentos al ritmo de la inflación y no continuar en esta carrera desenfrenada".

En caso contrario, dijo Vaca, el INV tendrá que "hacer algún mecanismo para frenarlo y uno de ellos podría ser la liberación total o parcial del actual bloqueo de vinos".

Además de esa advertencia, el titular del INV dijo que "si los precios internos de nuestros vinos superan los precios internacionales, seguramente se producirá una retracción en las compras que nos hacen desde el exterior y por otra parte existe la posibilidad de que se importen vinos para satisfacer el mercado interno".

Montes...

(Viene de pág. 1ª)

no-boliviana, que será la tercera.

Declaraciones del Sr. Terence Todman

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El subsecretario de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Terence Todman, expresó su confianza en el presidente Jorge Rafael Videla y su gobierno, al tiempo que reconoció que la Argentina ha hecho evidentes progresos en el tema de los derechos humanos.

Todman, quien pocos meses más resignará el cargo, luego de haber impulsado con énfasis la política de derechos humanos proclamada por el presidente Jimmy Carter, fue reporteado en su despacho por el periodista Bernardo Neustadt para su programa "Capítulo aparte" que se difundió por canal 11.

El funcionario norteamericano afirmó que la impresión que tenía del presidente Videla era "muy positiva", puntualizando que "es muy sincero y hace lo máximo que puede para tratar una situación bastante difícil".

Señaló su "confianza en el presidente Videla y su gobierno", reconociendo que la Argentina ha hecho evidentes progresos en el tema de los derechos humanos. En tal sentido, calificó de "muy importante" la publicación de listas de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Sobre este tema, dijo que la idea global es demasiado trascendente y su intención es "promover la dignidad del hombre". Su aplicación por parte de la administración Carter —dijo— responde a un reclamo del pueblo norteamericano.

Créditos para entes estatales

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Ministerio de Economía estableció el régimen a que deberán ajustarse las empresas, organismos públicos y entes de naturaleza jurídica estatal de la Nación, para obtener créditos del sistema financiero del país.

Las entidades financieras sólo podrán dar curso a las demandas de dicho sector de usuarios, previa acreditación de los requisitos establecidos por dicha resolución ministerial y sus normas complementarias.

Las empresas y organismos públicos deberán requerir la intervención del Banco Central, con cuya conformidad invitarán a las entidades financieras —5 como mínimo, de las cuales 3 deberán ser instituciones bancarias, una de ellas de carácter oficial— a presentar ofertas, bajo sobre cerrado, acerca de las condiciones en que estarían dispuestas a efectivizar el financiamiento a conceder.

Dentro de las 48 horas de la apertura de las ofertas recibidas, las empresas y organismos públicos deberán informar al Banco Central sobre el resultado completo del concurso y su decisión de aceptar total o parcialmente aquéllas.

El Banco Central podrá eximir del cumplimiento de este régimen a las operaciones que importen la renovación, repetición o prórroga de préstamos vigentes al 31 de diciembre de 1977 y los que se produzcan dentro de determinados montos máximos.

Asimismo, la entidad bancaria estatal estableció por circular R. F. 258 un plazo improrrogable de 10 días hábiles a partir de la fecha a las entidades que no han satisfecho el envío de sobre graduación del crédito.

Estudio sobre sismos a raíz de embalses

Opinión del director de IMPRES

SAN JUAN, 19 (Télam). — El llenado de vaso de la represa de Itaipú, que Brasil y Paraguay construyen en el Alto Paraná, "podría generar sismos, llegando incluso a la magnitud 7,5, de la escala de Richter" como lo indicaron recientemente técnicos brasileños, "pues son muchos los casos conocidos que abonan esa hipótesis", señaló el Ing° Julio Aguirre Ruiz, director del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (IMPRES).

En declaraciones formuladas a la prensa, el Ing° Aguirre Ruiz, que fue asistido por el jefe del área sismológica, Ing° Carlos Castaño, advirtió, sin embargo, que "también es posible que Itaipú no genere sismicidad y no pase nada, ya que la zona no registra antecedentes sísmicos".

Explicaron que "tampoco" se registran antecedentes sísmicos en las zonas donde se erigen los grandes proyectos binacionales (Corpus, Yacyretá-Apipé, Salto Grande, etc.), pero "ante los casos conocidos de sismicidad como consecuencia de los grandes embalses" los organismos constructores realizan estudios preliminares.

La presa de Itapú, cuya embalse será uno de los más grandes del mundo, "de ser sacudida por un movimiento telúrico, provocaría serios daños a zonas aledañas".

Dieron como ejemplo, el sismo registrado el 10 de diciembre de 1967 en el Japón, sucedido poco días después de llenado el vaso de la presa de Kiona, y que alcanzó una magnitud de 6,4, de la escala de Richter.

Un caso similar se registró en el dique Cariba, en Africa, compartido por Zambia y Rodesia: luego de formado el embalse en agosto de 1963, el 23 de setiembre de ese año se registra un terremoto de 6,1, con 750 réplicas, todas con epicentro en el centro del espejo de agua.

Estas comprobaciones "se realizaron en unas 30 represas hidroeléctricas" pero, acotaron "que en el mundo existen muchísimas más represas, donde no se anotaron estos fenómenos".

Por eso, cada vez que se proyecta la construcción de una represa, se hacen estudios sismológicos, por lo menos dos años antes de iniciadas las obras.

Al respecto, dijeron que esta provincia firmó convenios con el IMPRES para analizar las posibilidades de generación sísmica de las proyectadas represas de El Ullun y de El Tamoolar - Los Caracoles.



El gobernador de Entre Ríos, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, preside la clausura de la VI Reunión de Intendentes Municipales de 27 poblaciones con menos de 12.000 habitantes.

Reunión de intendentes en Entre Ríos

PARANA, 19 — Se cumplieron en ésta las sesiones de trabajo convocadas por el gobierno de Entre Ríos y que agrupo a las comunas con menos de 12 mil habitantes. En efecto, el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Remo Jorge Durán, fue quien presidio el acto de apertura de la VI Reunión de Intendentes Municipales y primera del año para jefes de comunas encuadradas dentro del tope expresado más arriba.

El cierre de las deliberaciones, realizado en el recinto de la ex Legislatura estuvo a cargo del gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, quien al dirigirse a los intendentes expresó, entre otros conceptos, que "estamos en un proceso de transferencias de responsabilidades de la Nación a la provincia y de ésta a los municipios. De acuerdo con las directivas recibidas, el mismo se va a ir haciendo en forma paulatina y meditada".

Dan un informe sobre obras de la Municipalidad

PARANA, 19 — El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad Ing. Juan A. Lozano, informó sobre diversas obras de importancia que encara la comuna.

Entre otras, se destaca la construcción de 30 viviendas para empleados del municipio en el barrio La Floresta; el ensanche y repavimentación de Avenida Churruarín y 3 de Febrero, con un presupuesto superior a los 204 millones de pesos; la pavimentación de calle Blas Parera, que servirá de acceso directo a la zona del túnel subfluvial "Hernandarias"; el ensanche y repavimentación de avenida Don Bosco, arteria de intenso tránsito y con una inversión en los trabajos de más de 224 millones. Este plan se viene llevando a cabo por administración, existiendo otros que se efectúan por contrato.

Asimismo, se hizo saber de otras obras prontas a iniciar, se como ser pavimentación de 22 cuadras, construcción de 50 viviendas, instalación de un tanque de agua potable para suministrar el líquido elemento al parque industrial, reconstrucción de la calle Marcelo T. de Alvear (bajada del Rowing) y ampliación de los sanitarios en el campo de recreación y turismo de la Toma Vieja. Por otro lado, la reparación general del teatro municipal "3 de Febrero", con un monto oficial estimado en más de 6.600.000 pesos, finalizará a fines de mayo próximo.

Finalmente, se acotó de la puesta en funcionamiento a muy corto plazo de un número importante de semáforos ubicados en serie.

Teléfono público

PARANA, 19 — Debido a gestiones efectuadas por el gobierno de la provincia, la Compañía Entrerriana de Teléfonos instaló un teléfono público en el aeropuerto de la ciudad de Paraná.

Ello redundará en beneficio de los pasajeros y usuarios en general de la estación aérea.

Se invirtieron 703 millones en trabajos viales

PARANA, 19. — El gobierno de la provincia ha invertido en febrero último más de 703 millones de pesos en la ejecución de distintas obras viales.

En ese sentido, la Dirección de Vialidad informó de lo invertido en las obras por contrato y las que se realizan por administración.

La nueva Cárcel de Encausados de la C. Federal

BUENOS AIRES 19 (NA). — Las autoridades del Servicio Penitenciario Federal presentaron ayer las nuevas instalaciones de la que será en el futuro la Cárcel de Encausados de la capital federal, y cuya habilitación es posible que se realice antes de fin de año.

La visita a las nuevas instalaciones que deberán ser entregadas por la empresa contratista en julio próximo, fue guiada por el director de la nueva unidad, prefecto Carlos Guil y personal superior de la unidad.

El nuevo establecimiento carcelario, un edificio de 23 pisos levantado al 2.100 de la calle Pichincha, en el barrio de San Cristóbal, será destinado a cárcel de procesados y contará con una unidad hospitalaria con capacidad para la internación de 83 reclusos, así como un quirófano para cirugía mayor y sala de terapia intensiva, y una biblioteca con cinco mil volúmenes, entre otras obras destinadas a resguardar la salud física, mental y moral de los individuos.

Según se señaló, la unidad cuenta con 1.860 celdas, estando previsto el sistema de alejamiento de interinos unicelular, las que estarán colocadas desde el tercero al decimoctavo piso.

En el primer piso funcionarán dependencias administrativas; en el segundo la guardia; en el decimonoveno habrá dos gimnasios y sala de recreación.

Asimismo, cada piso estará dividido en dos áreas, encontrándose en una de ellas la destinada a las celdas y en la otra un taller a fin de que los procesados puedan utilizarlos voluntariamente.

También habrá actividades educacionales y culturales con 24 aulas en las que se impartirá enseñanza en los niveles primario y secundario.

La nueva unidad también contará con lavadero, panadería, cocinas y calefacción central.

Aplicó arresto un juez a un asesor de la universidad

LA PLATA, 19 (Télam). — El asesor letrado de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Alberto Belisario Arana, deberá cumplir arresto domiciliario por decisión del titular del juzgado federal N° 1 de esta capital, Dr. Héctor Gustavo de la Serna.

La sanción, según se informó fue dispuesta por los términos empleados en la fundamentación del recurso de apelación de ese fallo, "en defensa del decoro y la dignidad de la magistratura judicial, como la faculta el artículo 35 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación".

Tal como se informó sobre las expresiones que empleó el asesor en su escrito de apelación del fallo citado, el magistrado manda testar expresiones como "hinchada de erudición, vicios deplorables, caótica e ilícita" y otros de parecida entidad que aparecen en ese escrito, que además de no concordar con el respeto de un litigante "por más empinada que sea su representación, debe en todos los casos y sin exclusión alguna a la majestad de la justicia".

El juez de la Serna, además, ordenó remitir copia de lo actuado a la secretaría número dos del mismo juzgado "a los efectos de iniciar causa penal por denuncia de supuesto delito de usurpación de funciones" a la que aludió en su escrito el asesor letrado de la universidad local.

Suspendieron por un año la jubilación con "25 años de servicio"

LA PLATA, 19 (NA). — El Poder Ejecutivo Provincial dispuso la suspensión por el término de un año de la disposición que permitirá la jubilación ordinaria con 25 años de servicio y sin límite de edad a trabajadores de la administración bonaerense a fin de realizar estudios que permitan "lograr el definitivo saneamiento de las finanzas del Instituto de Previsión social".

La medida fue conocida por medio de la ley 9026 por la que se suspende a partir de esa fecha y durante un año la vigencia del artículo 38 de la ley 8567 que permitía la jubilación con 25 años de servicio y sin límite de edad.

El artículo cuestionado ya se encontraba suspendido por un término de 180 días por intermedio de la ley 8905, dictada el año pasado.

En los fundamentos de la medida se señala que "el gobierno provincial se encuentra abocado al estudio integral del sistema previsional bonaerense, con el objeto de lograr el definitivo saneamiento de las finanzas del Instituto de Previsión Social como así un más adecuado y justo régimen, evitando que se repitan situaciones como las de aquel personal que lograba jubilarse en algunos casos con hasta 43 años de edad, en desmedro de la generalidad de los afiliados".

Finalmente, se señala que "tratándose de soluciones definitivas su estudio requiere el máximo de prudencia, a fin de que los beneficios de las jubilaciones y pensiones cumplan con el objetivo social que se persigue y le dio origen.

La sequía en Misiones

Por Graciela Petcoff

POSADAS, 19 (Télam) — Uno de los errores más reprochables que se puede cometer en Misiones —que incluso puede considerarse criminal— es arrojar una colilla encendida de cigarrillo a la vera de un camino. El riesgo de provocar un incendio en la forestal es una espada de Damocles que de amenazante sobre la tierra colorada.

Mientras el avión sobrevuela la región central misionera, acosada por la sequía más terrible de que se tenga memoria, el viajero puede persuadirse que el fuego se ha convertido en un nuevo agentes destructor; sobre varias parcelas, abajo las llamas se esparcen en la selva.

Enormes columnas de humo, verticales sobre las serranías centrales, indican que la vegetación, otrora espléndida y húmeda, se ha secado y se ha convertido en una presa ideal para gigantescos incendios. La combustibilidad del follaje —sobre todo en las plantaciones de pinos— es tremenda. Una sola chispa es suficiente para producir una desvastación inmensa.

Al cumplirse el cuarto mes de continua sequía, el ánimo de los colonos se ha empobrecido a tal punto, que muchos piensen en emigrar. Pueden darse por perdidas las cosechas de citrus tung, mandioca arroz, soja, frutales y hortalizas de yerba mate amarillean en simétrica hilera.

La provincia ha sido herida por una plaga comparable a las siete bíblicas que azotaron Egipto. Aunque las anhelades lluvias lleguen dentro de las próximas 48 horas, será imposible reparar los estragos causados.

El fenómeno climático abarca una amplia región: toda la provincia de Misiones, el nordeste de Corrientes, el sur del Paraguay y el Estado de Río Grande del Sur, del Brasil.

Pero no afecta solamente al agro, sino también a las poblaciones del interior, que carecen de agua potable y se abastecen comúnmente de los pozos de agua y de los arroyos cercanos, que se encuentran totalmente secos.

Camiones cisternas de las municipalidades distribuyen diariamenee agua, sofocan incendios y riegan los polvorientos caminos de tierra. Pequeños poblads se hallan envueltos en nubes de polvo que se levantan al paso de los coches y quedan flotando en el aire horas, pues ni el más leve viento sopla.

Las poblaciones más afectadas por la falta de agua son Eldorado, Oberá, Leandro N. Alem, Capioví, Puerto Rico y otras. En Eldorado, la Dirección de Hidráulica, Agua Potable y Saneamiento Rural de la provincia debió realizar una perforación, encontrando agua a más de cien metros de profundidad.

El clima ha cambiado en Misiones, afirman los viejos habitantes de la tierra colorada. Arboles centenarios se están secando. El mes de abril ha sido siempre el más lluvioso del año, recuerdan.

Además jamás se han observado las actuales marcas térmicas, en horas del mediodía el termómetro asciende a más de 30 grados mientras que de noche baja a los 10 grados.

El cielo permanece límpido, el Sol lo cruza muriendo en un enorme disco rojo, mientras de noche millares de estrellas se ven con claridad, inclusive las constelaciones más alejadas. Tampoco hay rocío a la madrugada, otro fenómeno que jamás se vivió.

Sobre los graves incendios que se registran a diario el Ministerio de Asuntos Agrarios recordó que está en vigencia una disposición prohibiendo el uso del fuego o quemados de cualquier tipo, hasta tanto cambie la situación actual.

Muchas teorías han surgido sobre la sequía, esperándose la voz oficial sobre la explicación del fenómeno climático.

HABILITACION DE TAXIS EN LA METROPOLI

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Entre el 10 y el 18 del corriente fueron habilitados 143 nuevos automóviles de alquiler con taxímetro, en tanto que en el mismo período se rehabilitaron 725 unidades, las cuales, en su totalidad, cumplieron con las exigencias requeridas, en cuanto a la inscripción de leyendas en las puertas delanteras y la colocación del letrero identificatorio en el techo.

La información suministrada por la Subsecretaría de Inspección General de la Municipalidad metropolitana, reitera que todos los vehículos destinados al servicio de taxis deberán cumplimentar las disposiciones municipales en tal sentido, incluyendo la actualización del reloj taxímetro al día 4 de mayo próximo.

Igualmente, a partir de esa fecha será obligatorio el uso de camisa gris o celestes, con mangas cortas o largas prendidas en los puños y corbata al tono, pudiendo completarse esta vestimenta con saco o campera de similar color, todo ello en buen estado de conservación y uso.

En el caso de conductoras, la ropa se adecuará a las exigencias de estas normas, con las particularidades atinentes a la vestimenta femenina.

Delegados para el control fronterizo

POSADAS, 19 (Télam). — Los delegados intersectoriales del tránsito fronterizo, que tendrán a su cargo solucionar problemas que se les pueda presentar a las personas que ingresen al país con motivo del campeonato mundial de fútbol, asumieron sus funciones.

Estarán ubicados en las localidades de Iguazú, Eldorado, Puerto Rico y Posadas, en Misiones, y en Ituzaingó, Itatí, Itá Ibaté y Paso de la Patria, en Corrientes.

El acto durante el cual fueron puestos en funciones, se realizó frente a la Prefectura Naval Argentina, de esta ciudad, y fue presidido por el prefecto nacional naval, contralmirante Pedro Santamaría; el presidente de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, brigadier (R) Evergisto Gómez, y el gobernador de Misiones, capitán de navío (R) Rodolfo Poletti.

En las restantes zonas de frontera actuarán en las funciones precitadas, efectivos de Gendarmería Nacional.

Designaron tres secretarios en la Universidad platense

LA PLATA 19 (Télam) — El rector de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Guillermo Gallo puso ayer en posesión de sus cargos a tres nuevos secretarios de esa casa de altos estudios.

Asumieron sus funciones como secretario de Extensión Cultural y Difusión, el arquitecto José María Marquinez; secretario de Supervisión Administrativa, el Dr. Juan Carlos Arévalo y como secretario Académico, el Dr. Jorge Alfredo Bolzán.

La ceremonia se cumplió en el Rectorado, con la asistencia de autoridades civiles y militares.

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 19 de abril de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

CHILE Y LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

Hace pocos días Terence Todman, el funcionario norteamericano de más alta jerarquía para asuntos de América latina, señaló que es muy positivo lo que ocurre en Chile, refiriéndose a los cambios experimentados en el gabinete del general Pinochet.

No carece de sustento tal afirmación si se considera que hasta el catorce del mes en curso el gobierno trasandino estaba compuesto por nueve militares y siete civiles y que, tras la renuncia ministerial total para que el jefe del Ejecutivo pudiera disponer libremente los cambios que creyese oportunos, la composición de aquél es de once civiles y cinco militares: es decir, que la mayoría no pertenece a las fuerzas armadas. Incluso ha llamado la atención que el cargo de canciller, de tanta importancia para la política exterior chilena, que en el tiempo actual se enfrenta a cuestiones de suma trascendencia no sólo en el nivel de las relaciones bilaterales con países vecinos, sino en el de su vinculación con potencias del mundo libre, haya recaído en un hombre sin mayor experiencia en ese campo; vinculado, eso sí, a los negocios y a los medios de comunicación social.

De lo acontecido se pueden extraer conclusiones alentadoras, ya que cualquier avance para bien de una nación iberoamericana atañe a toda la comunidad de pueblos ligados por lazos históricos indestructibles. Y es que tal determinación de quien dirige el destino de la República hermana como presidente, que ha debido soportar una fuerte prédica en contra no sólo de la izquierda organizada en el exterior sino de potencias como Norteamérica, por un asunto tan complejo y delicado como el de los derechos humanos, está mostrando su inclinación a ir avanzando hacia metas de liberación propias de un país que se caracterizó en casi toda su vida política por su apego a la democracia. El gobierno de Allende que lo sumió en una crisis general sin precedentes, con aspectos en cuanto a violaciones del derecho que aquél no pudo controlar, provocó un rompimiento constitucional que ha sido lamentado por los espíritus emancipados; pero del cual cabe esperar un fortalecimiento de las instituciones que impida la repetición de situaciones nacionales de tan tristes consecuencias. El reordenamiento del gabinete y su adecuación a los planes vinculados con la nueva institucionalidad chilena constituyen un hecho sintomático que ha sido bien visto en el exterior, así como lo fue el levantamiento del estado de sitio y la excarcelación de presos políticos cuya permanencia en prisión suscitó no pocos comentarios adversos.

Por otro lado, la permanencia en el citado gabinete de los ministros de Hacienda y de Economía indica la confianza en hombres que llevan adelante el programa de saneamiento financiero del país con resultados favorables. Los éxitos obtenidos en lo concerniente a la lucha contra la inflación, el incremento de las exportaciones y las cifras promisorias en el balance de pagos son manifestaciones palpables de que Chile avanza por buen camino

Aunque resulte prematuro hablar de una vuelta a la normalidad constitucional, palabras como las del comandante en jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la junta de gobierno, general Gustavo Leich, en el sentido de que es partidario de acelerar el proceso de democratización del país y la redacción del anteproyecto de la nueva ley fundamental son factores que involucran el interés de las autoridades trasandinas por abandonar una situación "de facto" impropia de la tradición del país.

Representarán al presidente Videla en un bautismo

El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, será representado por el intendente municipal de esta ciudad, coronel Miguel Alfredo Coquet, en una ceremonia bautismal que se llevará a cabo el viernes próximo a las 18.30 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de la vecina localidad de San José del Rincón.

En el acto de referencia recibirá el bautismo el niño Abel Eduardo Lutti, séptimo hijo varón del señor Hugo César Lutti y de la señora María Teresa Perri, siendo sus padrinos el presidente de la nación, Tte. Gral. Videla y la señorita Odelia Beatriz Serra.

Han sido invitadas a participar de la ceremonia las autoridades del gobierno de la provincia, de los organismos militares y de seguridad y los representantes de diversos sectores de la ciudad.

ACTUALIZARON ARANCELES DE LOS ABOGADOS

Por conducto del Ministerio de Gobierno fue dado a conocer el decreto Nº 1176 por el que se actualizan los montos fijos de aranceles establecidos por la ley Nº 6767 modificada por ley 7536 y reajustados por decreto Nro. 1082/77, en proporción al incremento del costo de vida.

En los considerandos de esta medida se expresa que los colegios de abogados de la provincia solicitan actualización de los montos fijos de los aranceles profesionales de abogados y procuradores, invocando la facultad conferida por el artículo 32º de la ley 6767 modificada por la ley 7536, y que es facultad del Poder Ejecutivo provincial proceder a esa actualización, en proporción al incremento del costo de vida, contándose para ello con el informe del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos y lo dictaminado por Fiscalía de Estado.

En función de servicio público puede un inmueble renovar su vigencia



Testimonio del pasado colonial, este inmueble sureño reclama su preservación y una utilización a tono con su estilo

Una comunidad, cuando tiene fuerza, no necesita pasar el tiempo mirando para atrás, viviendo de recuerdos o enjugando de los ojos lágrimas de nostalgia. Es esa una actitud común en todos los pueblos trabados en su desarrollo, cegados en sus perspectivas. En caso contrario, como ocurre con los EE.UU., se marcha vertiginosamente hacia adelante a pesar de los pasajes sombríos que inexorablemente se atraviesan en el camino. De todos modos se crea y renueva de continuo un estilo en el que importan más los desafíos del futuro que el regodeo en el pretérito, sin perjuicio de su adecuada valoración. Otros en cambio, asfixiados o desorientados por las circunstancias actuales se refugian en un punto de referencia seguro: algún momento del pasado.

Así las cosas, la postura sana es encontrar un punto de equilibrio que eslabone la historia en vez de dar saltos al vacío, que otorgue continuidad al devenir de una comunidad, sin desmedro de las transformaciones benéficas.

El grabado que ilustra esta nota nos pone precisamente ante una cuestión práctica que debe resolverse conforme a la reflexión anterior. Muestra una casa abandonada, que es a la vez, uno de los contados documentos físicos del Santa Fe trasplantado al lugar en que ha perdurado y evolucionado.

No se trata por cierto de conservar viviendas arruinadas a costos absurdos sino elegir entre las escasísimas probabilidades que quedan alguna construcción representativa de la gesta fundadora.

Una de dichas alternativas está emplazada en la intersección de las calles 4 de Enero y Entre Ríos y la opción es socorrería rápidamente o aguardar su desplome en poco tiempo más. Por su ubicación, dentro del radio histórico de la ciudad, el antiguo edificio se presta eficazmente para su utilización en provecho público. Sería interesante por ejemplo, que el inmueble fuera expropiado y destinado a la Municipalidad, a través de los pertinentes mecanismos legales, para montar en él una oficina de turismo con sala de exposición de creaciones artesanales. En tal caso se sumaría al rescate del edificio una importante función de servicio que encontraría en su ámbito una atmósfera apropiada.

Plan de viviendas para pensionados y jubilados en Rosario

Ha informado el Ministerio de Bienestar Social, que por intermedio de la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, Delegación Zona Sur, Rosario, los jubilados, pensionados y retirados que deban desocupar su casa por hallarse comprendidos en los alcances de la ley Nº 21342 de Normalización de Locaciones Urbanas, podrán inscribirse en el plan de viviendas que se construirán exclusivamente para los mismos, y que se encuentren en esa situación.

Para optar por dicho beneficio es imprescindible contar con recursos insuficientes; carecer de familiares civilmente obligados a otorgarles asistencia en vivienda y haber presentado oportunamente la declaración jurada de inquilino.

Las características del plan se ajustarán a las necesidades de familias integradas por una, dos, o más personas, en incluirá 104 unidades habitacionales a emplazarse en el Barrio Las Flores de esta ciudad.

Las adjudicaciones serán hechas en carácter de locación o comodato, según las condiciones económicas de la población beneficiaria.

Los interesados obtendrán más informes sobre el particular en la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, Delegación Zona Sur, Rosario, calle Santa Fe 1145, donde se abrirá la inscripción desde el 24 del corriente hasta el 4 de mayo próximo, inclusive, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 17.

VECINALES

J. del Norte y la iluminación de un sector del barrio

Las autoridades de la Asociación Vecinal Juventud del Norte, han informado que han tenido éxito las gestiones realizadas para la iluminación de las siguientes calles de su jurisdicción: 12 de Infantería, Larguía, Servando Bayo, Pje. Público y Padre Genesio desde Lhemann hasta camino viejo a Esperanza.

Señalan, asimismo, que el atraso registrado para la habilitación del servicio se debe a que la empresa Agua y Energía Eléctrica no dispone de focos, aun cuando se trata solamente de 17 unidades.

Disertará mañana el secretario de Cultura de la Nación en la UNL

Tal como informáramos, mañana a las 19.30 disertará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el secretario de Estado de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Casal sobre el tema "Nación y Cultura. Hacia una definición de cultura".

El acto académico a realizarse significará la apertura de las actividades culturales del corriente año de esa casa de altos estudios.

Previo a la disertación del Dr. Casal, hablará el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado quien al dejar inaugurada la actividad cultural del año presentará también al funcionario nacional.

Adhesión a Jornadas. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto adherir la institución a las Primeras Jornadas Nacionales de Enseñanza de Ciencia y Tecnología de Alimentos que entre los días 3 al 5 de octubre se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, organizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Argentina de la Empresa.

Asamblea de la cooperadora de la Esc. de Agricultura

El sábado 29, a las 17, tendrá lugar, en el Instituto Politécnico Junín 2850 la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Cooperadora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza.

En el orden del día se han previsto los siguientes asuntos: 1) lectura del acta anterior; 2) designación de dos socios para firmar el acta; 3) consideración y tratamiento de la memoria, balance general cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes, informe del revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

En el transcurso de la asamblea, se procederá a la renovación de la comisión directiva, en base a las listas previamente oficializadas.

Para Polonia y Japón efectúan cargas de sorgo

Se iniciaron ayer por la tarde y esta mañana, las operaciones de carga de partidas de sorgo con destino a Polonia y Japón, a bordo de los ultramarinos "Miroslawiec" y "Stove Transport", de banderas polaca y sueca, respectivamente, consignados a la agencia marítima Sarsotti. Los embarques corresponden a las firmas La Plata Cereal, Cargil, Continenta Cereal, Cargill, Continen-
En muelle de espera permanecen el liberiano "Silver Zephyr" (Norman), que cargará sorgo de ACA y FACA para Japón y el polaco "Studzianki" (Sarsotti) que embarcará sorgo de Productos Sudamericanos para Polonia. Para las agencias Norman y Sarsotti, llegará mañana el griego "Polytropos", nominado para un embarque de sorgo de Nidera Argentina para Japón, mientras que para el 26 del corriente se anunció la llegada del ruso "Dzershinsk" (Norman), que cargará 1.200 toneladas de aceite de lino crudo de la Compañía Continental para Rusia.

Llegará mañana el Pref. Nacional Clte. Santamaría

En cumplimiento de una visita de evaluación, que realiza por distintas dependencias de la Prefectura Naval Argentina, llegará mañana a Santa Fe el titular de la institución, contralmirante Pedro Antonio Santamaría.

Contralmirante Pedro Antonio Santamarina

Lo hará a las 17.15 en helicóptero, procedente de La Paz, siendo recibido a su arribo por el jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Rolando Pujol. La máquina descenderá en la zona portuaria, frente al edificio de la dependencia, oportunidad en que una formación de efectivos rendirá los honores correspondientes a la alta investidura del visitante. Tras reunirse con el jefe y oficiales el contralmirante Santamaría concurrirá a las 19 a la Casa de Gobierno a presentar sus saludos al ministro de Gobierno, a cargo del Poder Ejecutivo, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano.

El viernes a las 7.30, el jefe de la Prefectura Naval, continuará viaje, siempre en helicóptero, visitando durante el día las dependencias de Diamante, Victoria y San Lorenzo. Posteriormente, desde Rosario, emprenderá el regreso a Buenos Aires en avión.

Plantean la emergencia que origina la bajante del río

La persistente bajante que registran los cursos superiores y medio del río Paraná, con franca tendencia a generalizarse en todo su trayecto, ha vuelto a poner de manifiesto serias falencias en varios pasos de la ruta de ultramar de acceso al puerto de Santa Fe, con motivo de la ausencia de obras de dragado que compensen la pérdida de altura de las aguas. Se plantea incluso la gravísima emergencia de tener que suspender indefinidamente las actividades de exportación a bordo de buques de ultramar, las que se encuentran en pleno auge, malográndose así la perspectiva de llegar a concretar este año un embarque del orden del millón de toneladas. La situación fue exhaustivamente analizada por la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria, resolviéndose dirigirse al secretario de Estado de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, solicitando la adopción de urgentes medidas, dentro del marco de las actuales disponibilidades de unidades de dragado aptas para la zona.

Exprésase en la nota que, "ante la grave emergencia provocada por la bajante del río Paraná, que determinará a muy corto plazo la interrupción de las exportaciones de granos desde el puerto de Santa Fe". Se puntualiza más adelante, que se tiene perfecto conocimiento que la única unidad apta para este tipo de operaciones se encuentra actualmente afectada al dragado del paso Isla Nueva, en jurisdicción de Rosario, razón por la cual y ante la gravedad de la situación, sería conveniente que tan pronto terminara de actuar en ese lugar, fuera derivada al paso Animas a Paracao, paso que en la fecha apenas permite la salida de vapores con 17 pies aproximadamente, dada la obligada observancia de los márgenes de seguridad. "Como la bajante es pronunciada —se agrega—, fácil es concluir que con un pie menos habrá que dar por finalizada la campaña exportadora, que este año prometía volúmenes excepcionales, del orden del millón de toneladas. En estos momentos —se concluye—, todo cuanto pueda hacerse para asegurar la continuidad de las operaciones portuarias, aun difiriendo otros programas de dragado, representará un inestimable aporte en circunstancias en que el embarque de la cosecha exige decisiones que impidan situaciones como la que concretamente amenaza al puerto de Santa Fe".

Homenaje del P. E. de la provincia al Gral. José de San Martín

El gobierno de la provincia, como uno de los homenajes dispuestos para honrar la memoria del Libertador de América, el general San Martín, con motivo de conmemorarse este año el bicentenario de su nacimiento, hará entrega de una estatuilla de bronce que representa al Gran Capitán y su hija, al Instituto Nacional Sanmartiniano.

La emotiva ceremonia se cumplirá en la sede de esa institución, sita en Mariscal R. Castilla y A. Aguado, en la capital federal, el próximo viernes 21 del corriente, a las 12.

En esa oportunidad, el subsecretario de Cultura, doctor Héctor Ruiz de Galarreta, en nombre del Poder Ejecutivo de Santa Fe, hará entrega de esa obra artística realizada por el plástico santafesino Miroslav Bardonek, y que es idéntica a la llevada por el gobernador a Yapeyú, al titular del Instituto, General Joaquín Aguilar Pinedo, destacando el sentimiento sanmartiniano del gobierno y pueblo santafesinos que guardan una permanente veneración hacia la imagen y figura del Padre de la Patria.

Este acto se realizará como culminación del organizado por el Instituto Cultural "José Félix Bogado", que preside el Genral D'Andrea, ese mismo día, a partir de las 11, con una formación de efectivos frente al edificio sede del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Bibliografía de San Martín ofrece el Museo Didáctico

El Museo Didáctico dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha informado que se encuentra a disposición de docentes, especialistas e investigadores una bibliografía sobre el Gral. José de San Martín, que alcanza a los 220 y que puede ser consultada en sus horarios habituales.

En una institución de pasivos se hará el 23 una asamblea

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, ha convocado a los asociados para reunirse en asamblea general ordinaria el 23 del corriente, a las 8.30, en el local de Gral. López 3126.

Deberán considerarse la memoria y el balance; la aprobación de los aumentos aplicados durante el año a la cuota societaria y luego se procederá a la elección de los miembros que integran la comisión directiva.

RECORDARAN A JUAN B. JUSTO

El 22 del corriente, a las 11, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, el Prof. Dr. Germán Hugo Dickmann disertará sobre el tema "Juan B. Justo, médico y científico". Será presentado por el Dr. Elsio E. Bocchiardo.

La mencionada conferencia, con entrada libre, ha sido organizada por la Comisión de homenaje a Juan B. Justo con motivo del cincuentenario de su fallecimiento.

Campaña sobre "Derechos y obligaciones"

Prosiguiendo el desarrollo de las actividades especiales promovidas en torno a la campaña sobre "Derechos y obligaciones", se realizarán dos conferencias en la Escuela Normal Gral. San Martín.

Estarán a cargo de los profesores Dr. Eliseo Doce el viernes próximo para el ciclo superior, a las 11.30, y Dr. Rodolfo Villanueva, el jueves 20, a las 17, para el ciclo básico.

Mañana se reúne la Cámara del Calzado y Afines

Mañana a las 19.30 se reunirá la Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines del Centro Comercial con la presidencia del titular señor Luis Rafael Burello. Entre los asuntos a considerar se encuentra la celebración del 27 aniversario de su fundación.

Curso para aspirantes a ingreso a la docencia

El Departamento de Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, informó que para conocimiento de los inscriptos para el concurso de ingreso a la docencia primaria, que se halla abierta la inscripción para el curso que con tal fin se desarrollará en la sede del Instituto Superior del Magisterio de esta ciudad y en Santo Tomé, contando con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de esa ciudad.

El Curso tendrá una duración de 52 horas-cátedra de lunes a viernes y en el horario de 18 a 21.

La inscripción se prolongará hasta el viernes 21 del corriente, de 18 a 20, en la sede del Instituto —Francia 1557, 1er. piso— y, a tal efecto, es requisito indispensable presentar constancia de la inscripición al concurso.

Se hace saber a los interesados que se organizarán en solamente dos grupos en Santa Fe y uno en Santo Tomé, limitándose, en consecuencia, la inscripción por motivos de déficit de infraestructura física y académica.

Asimismo para los docentes del interior y para aquellos que no puedan asistir a los cursos precitados, el Departamento de Perfeccionamiento Docente organizó, en dicho Instituto, una oficina de asistencia y asesoramiento donde los aspirantes contarán con la adecuada orientación en materia bibliográfica.

Operativo para la defensa del arbolado público

Técnicos de la Dirección de Bosques, Tierras y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se encuentran abocados a la realización de un operativo de defensa del arbolado público provincial.

Con tal motivo se han constituido comisiones integradas por profesionales de las ciencias agrarias, que recorrerán las comunas y municipalidades con el fin de asesorar al personal y funcionarios sobre los aspectos técnicos y metodológicos de la resolución 268/77 que reglamenta el decreto 3589/76.

Este decreto prohibe la extracción y poda de arbolados públicos sean éstos provinciales, municipales, calles, paseos, plazas y lugares para acampar.

Se efectuarán campañas de difusión para conocimiento del público en general y sobre los beneficios obtenidos y los cuidados que la población debe tener con los árboles.

Inicia la SADE local su plan de labor el viernes

El 21 del corriente a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, San Martín 2231, iniciará sus actividades anuales la Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe.

En tal oportunidad será inaugurada la placa colocada en el vestíbulo de la Bolsa, con palabras del socio de la SADE, señor Adalberto Damianovich; el presidente de la entidad, señor Alcides Piedrabuena presentará el plan cultural preparado para el año en curso y, posteriormente, el secretario, escribano Osvaldo Sabaté, pronunciará una conferencia. Será presentado, también, el señor Leonardo Américo L. Bufano, autor del libro de poemas "Te invito a mi país" faja de honor de la SADE.

Concurso para cargos vacantes

El Ministerio de Educación y Cultura, por resolución No. 290/78, llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir cargos vacantes en el Departamento de Asistencia Social del Escolar, cuyas categorías son las siguientes: un cargo categoría 16, Jefe Oficina Turismo Escolar; prestación de servicios 35 horas semanales con sede en Rosario; 2 cargos categoría 09, Auxiliar administrativo, prestación de servicios 35 horas semanales con sede en Santa Fe.

La inscripción de los aspirantes se realizará desde el 17 al 28 del corriente en el horario de 10 a 12, en el Departamento de Asistencia Social del Escolar, 4to. piso edificio gubernamental, J. Kennedy 1153, Santa Fe.

Las pruebas de oposición se realizarán el 4 de mayo próximo, a las 11, en el citado departamento.

Centro productor de suero antiofídico

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia ha puesto en marcha un centro productor de suero antiofídico destinado a suplir la falta de sueros en el ámbito de nuestro territorio. Con tal motivo se ha solicitado la colaboración de la población, en lo referente a la captura y envío de ofidios venenosos vivos. Se indica que los propósitos perseguidos por el centro y los frecuentes requerimientos de este vital elemento terapéutico hacen necesaria una activa participación de quienes por distintas razones pueden necesitarlo. En este sentido el Ministerio ha establecido una escala de pagos por ejemplar, según las distintas especies a saber: yararás 500 pesos, cascabel 1.000 y corales 1.500.

Para envíos o información pertinente, dirigirse a la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna, Aristóbulo del Valle 8700 en esta capital, teléfono 62352.

FERTILIZANTES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia inició el desarrollo de ensayos de fertilización en cultivos de lino, en varios distritos con el objeto de evaluar las probables respuestas de este cultivo a los fertilizantes. Los ensayos se harán en Pilar, Esperanza, San Justo, La Criolla, Margarita y Reconquista, contándose con la colaboración de técnicos de la Dirección de Extensión y Experimentación del ministerio, extensionistas del ITA y de las cooperativas locales.

Venta de chequeras de obra social de UPCN en Sto. Tomé

La Obra Social de la Unión del Personal Civil de la Nación, Sec. provincial Santa Fe, informó para conocimiento de los empleados públicos provinciales y municipales de Santo Tomé, afiliados al Servicio Integrado de Salud, que habilitó un local para venta de chequeras de consultas médicas y prestaciones varias.

A participantes de concursos en Educación citan

La Dirección Provincial de Educación Privada informa a los participantes del concurso abierto de antecedentes y de oposición, convocado por resolución ministerial Nº 187/78, que deben notificarse del puntaje obtenido en el mismo, para lo cual deberán concurrir al citado organismo, sito en el 3er. piso del Centro Cívico Gubernamental, Av. Kennedy 1153, hasta el 19 del corriente, de 10 a 12 hs.

Extensión de la red de energía al noreste y a Santiago del Estero

A pedido del gobierno de la provincia de Santiago del Estero, se trasladó a esa capital una delegación de funcionarios y técnicos de la Dirección Provincial de la Energía de Santa Fe, presidida por el administrador general coronel Lindor O. Maidana.

En la ocasión analizaron con altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de aquella provincia, detalles sobre el proyecto para suministrar energía eléctrica desde el "Sistema San Guillermo" de la Dirección Provincial de Energía a una zona de la provincia colindante, en el departamento Rivadavia.

EL PROYECTO

El proyecto en cuestión—que se concretará luego de la firma del convenio correspondiente entre los organismos específicos de ambos gobiernos provinciales— prevé el aporte de energía eléctrica desde la central existente en la localidad de San Guillermo, departamento San Cristóbal, dependiente de la D.P.E. Santa Fe, hasta Colonia Alpina, Nueva Ceres y una zona rural en territorio santiagueño.

Con tal propósito, el gobierno de Santiago del Estero construyó tiempo atrás una línea aérea de 33Kv. desde la mencionada localidad santafesina hasta Nueva Ceres, pasando por Colonia Alpina, con una extensión de 49 kms.; además de la red de baja, un puesto de transformación de 40 Kva. en Colonia Alpina, y otro de 2x 400 Kva en Nueva Ceres.

La habilitación de la primera etapa, permitirá que Colonia Alpina tenga electricidad por primera vez. En consecuencia, este nuevo ramal se incorporará el "Sistema San Guillermo" de la D.P.E. Santa Fe.

ELECTRIFICACION RURAL

Por otra parte, el plan considera en una segunda etapa, el suministro de energía eléctrica a la localidad de Nueva Ceres y a una importante zona rural del departamento Rivadavia (Santiago del Estero), que podrá concretarse una vez que se haya construido la infraestructura requerida para dicho fin.

En tal sentido, el gobierno santiagueño está llamando a licitación Pública para la construcción de líneas de distribución de 13.2kv, en un sector que beneficiará con energía eléctrica a más de 400 usuarios rurales.

Como en el caso anterior, este servicio se integrará al "Sistema San Guillermo" de la D.P.E. Santa Fe, hasta la localidad de Nueva Ceres. La distribución posterior en 13.2 kv en la zona rural, estará a cargo de la Cooperativa Eléctrica Rivadavia, de Santiago del Estero.

EDUCATIVAS

Escuela No. 809 "Estanislao López"

La dirección de la escuela Nro. 809 "Dr. Estanislao López", Mendoza 4397, ha informado que se encuentra abierto el registro de aspirantes a suplencias en las ramas de maestro de grado, educación musical y educación física, por el término de cinco días hábiles a partir de la fecha en horario escolar.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1530. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Pintores argentinos. Obras de Alonso, Berni, Noé, Cella, etcétera.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1828. — Exposición de pinturas de Mario Fournier.

Galería de Arte Color, San Martín 2433, locales 37 y 38. — Exposición de cerámicas de Rubén Zuagnabar y Juan Lazzarini.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3618. — Hasta el 31, muestra de artistas argentinos: Alonso, Cochet, Grela, Castagnino, etc. Horario: de 18.30 a 21.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — El 22, a las 20, apertura de una muestra de grabados de Oscar Esteban Luna. Inicio de la actividad anual.

CURSOS

Problemas fundamentales de la filosofía tomista. — Hoy, a las 18.30, en 9 de Julio 1491, "Teología de la vida espiritual" por el R. P. Alberto García Vieyra O. P. Organiza: Centro de Estudios Superiores San Jerónimo. El 21, a la misma hora, R. P. Mario Pinto O. P., sobre "Noción de ciencia".

CINE

Cine Club Santa Fe.— Hoy, a las 18.30 en el Chaplin: "Roma, ciudad abierta", de Roberto Rossellini, con Anna Magnani.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El amor del capitán Brando", de Jaime de Armiñán.

Ciclo cine lectura. — El 21, a las 21.30, en LT 9. Tema: "Por qué leer cine". Exhibición de "Luces de la ciudad", de Chaplin. Para mayores de 17 años. Con documentos. Auspicia: Comisión Arquidiocesana para las Comunicaciones Sociales.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 18.30: "La muerte es una mujer", de Elio Petri, con Vanesa Redgrave y Franco Nero. Cine debate.

CONFERENCIAS

Germán Hugo Dickmann. — El 22, a las 11, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, sobre: "Juan B. Justo, médico y científico". Organiza: Comisión de homenaje a Juan B. Justo.